

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### 1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

#### **Santander Consumer Finance, S.A.**

AV/ de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte –Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: [scprotecciondedatos@santanderconsumer.com](mailto:scprotecciondedatos@santanderconsumer.com)

#### **GENERAL ÓPTICA, S.A.**

Dirección: Cityparc, Edif. Amsterdam - Ctra. De Hospitalet, 147 (08940 Cornellà de Llobregat - Barcelona. (en adelante, "General Óptica")

### 2. ¿Para qué, y con qué legitimación, tratamos sus datos personales?

Se informa al interesado de que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las finalidades y conforme a las legitimidades que se indican a continuación.

Lo anterior será igualmente aplicable respecto de General Óptica, pero únicamente en el supuesto que usted hubiera suscrito la Tarjeta, y en los términos que le iremos indicando a lo largo de este documento.

#### **a) Evaluación de su solicitud. Gestión y mantenimiento del contrato.**

En Santander Consumer trataremos la información que usted nos facilite, y la que obtengamos de la consulta de ficheros internos y externos que más adelante se detallan, para gestionar la solicitud que nos ha formulado y verificar y evaluar su solvencia y riesgo crediticio. De este modo podremos llevar a cabo el estudio de su solicitud, de financiación o de tarjeta, según el caso, y aprobarla o denegarla según criterios de riesgo que esta entidad debe tener establecidos, cumpliendo así con nuestra normativa sectorial.

Para ello se consultarán fuentes internas y externas, tales como ASNEF, Experian, CIRBE, fuentes accesibles al público (censo promocional, listas de personas pertenecientes a grupos profesionales o redes sociales abiertas, entre otras) y las sociedades de nuestro Grupo "Santander Consumer E.F.C., S.A.", "Santander Consumer Renting, S.L." y "Transolver Finance, E.F.C, S.A."

También trataremos sus datos personales para poder emitir y gestionar la operación u operaciones contratadas, enviarle toda la información que nos solicite, así como para registrar y cobrar las operaciones, gestionando así su financiación.

Del mismo modo, grabaremos su voz y/o su imagen y conservaremos la conversación telefónica y/o vídeo, cuando así se lo indiquemos de forma expresa y tanto para mantener la calidad del servicio como para utilizar las grabaciones como prueba -en juicio y fuera de él-, en caso necesario.

Todas estas medidas son necesarias para atender y decidir sobre la petición de la operación y tienen su base legitimadora en la formalización y desarrollo del presente contrato. Es necesario facilitar todos los datos requeridos en el formulario. En caso contrario no se le podrá formalizar la operación.

#### **b) Gestión del Club de Fidelidad.**

Por su parte, General Óptica tratará los datos que Usted facilite (al igual que los derivados de la utilización de su tarjeta que, si usted lo autoriza, nos facilite Santander Consumer) para gestionar su pertenencia al Club de fidelidad.

#### **c) Bases del estudio del riesgo.**

Santander Consumer tiene establecido un sistema automatizado de evaluación de riesgo. Dicho sistema sigue una lógica de puntuación que tiene en cuenta información personal y económica:

- (i) derivada de la documentación que usted nos ha facilitado;
- (ii) obrante en los ficheros de Santander Consumer sobre su comportamiento en otras operaciones –tanto vigentes como ya canceladas- suscritas tanto con ésta como con otras entidades del Grupo.
- (iii) información obrante en ficheros comunes de solvencia a los que esta entidad tiene acceso, tales como ASNEF ([www.asnef.com](http://www.asnef.com)), EXPERIAN ([www.experian.es](http://www.experian.es)), fuentes accesibles al público (censo promocional, listas de personas pertenecientes a grupos profesionales o redes sociales abiertas, entre otras) y el fichero de la Central de Información de Riesgos de Banco de España (CIRBE, [www.bde.es](http://www.bde.es));

El resultado del estudio de tal información puede dar lugar a la aprobación o denegación de la solicitud de la operación, en función de la conclusión que se alcance sobre su capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago que se puedan derivar de su utilización.

Finalmente, debemos aclarar que esta entidad somete dicho sistema a revisiones periódicas para evitar que se produzca algún posible desajuste, error o imprecisión en dicha evaluación. Sin perjuicio de lo anterior, si usted no está conforme con el resultado de su evaluación, podrá impugnarlo aportando la información que considere para rebatir la decisión adoptada, y solicitar la intervención personal de uno de nuestros analistas

#### **d) Prevención del blanqueo de capitales y otras obligaciones legales.**

Santander Consumer tratará sus datos para cumplir determinadas obligaciones legales de control y supervisión bancaria, impuestas por la Ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales, y la Ley 10/2014, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Asimismo, Santander Consumer está obligada por la Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero a enviar a la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE) la información sobre los riesgos contratados por usted, su recuperabilidad y, en su caso, posibles incumplimientos por su parte.

**e) Detección de posibles intentos de fraude. Posibles impagos.**

1. Santander Consumer podrá consultar sus datos en fuentes internas y de las entidades del Grupo "Santander Consumer E.F.C., S.A." y "Transolver Finance, E.F.C., S.A." para crear una lista o sistema de alertas que nos permita detectar posibles incongruencias o irregularidades en la documentación e información que nos facilite.

En tal caso, y salvo que concurra una circunstancia de interés público, le informaremos de ello y, en su caso, le requeriremos información adicional. Asimismo, de manera cautelar, y hasta que efectuemos las comprobaciones oportunas, se paralizará el estudio de la operación.

Por otra parte, en el caso de producirse posibles impagos por su parte, los mismos se comunicarían a ASNEF y EXPERIAN, por supuesto cumpliendo debidamente los procedimientos, derechos y garantías que en cada momento establezca y le reconozca la legislación vigente en la materia.

Todo lo anterior se llevará a cabo en interés legítimo de Santander Consumer, al deber cumplir con un adecuado control del riesgo, así como para que terceras entidades financieras puedan conocer la existencia de impagos ante nuevas solicitudes de financiación.

2. Por otro lado, y también con la finalidad de detectar y evitar posibles intentos de fraude, Santander Consumer se encuentra adherido al **Fichero CONFIRMA**, respecto del cual:

*"Los solicitantes quedan informados de la comunicación de los datos de la presente solicitud al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo del Responsable del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 del Reglamento General de Protección de Datos). El plazo máximo de conservación de los datos será de dos años.*

*Los responsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web site [www.confirmasistemas.es](http://www.confirmasistemas.es)*

*Podrán participar en el Fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación.*

*Los datos comunicados al Fichero CONFIRMA podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.*

*De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los firmantes podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.*

*Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, cuyo correo electrónico de contacto es [dpo@confirmasistemas.es](mailto:dpo@confirmasistemas.es)*

**f) Acciones comerciales personalizadas de Santander Consumer y, en su caso, las demás entidades de su Grupo.**

1. Santander Consumer podrá enviarle comunicaciones comerciales de sus productos (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático). Dichas comunicaciones se personalizarán con información obrante en sus fuentes internas, en base a perfiles generados a partir de patrones comunes de comportamiento y riesgo, mientras se mantenga en vigor este contrato y salvo que usted nos indique lo contrario, oponiéndose en la forma que se indica en el siguiente apartado 5.
2. Si usted nos lo autoriza, Santander Consumer le remitirá comunicaciones comerciales (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio electrónico), para ofrecerle productos propios acordes a sus intereses. Estas comunicaciones se personalizarán en base a perfiles de su comportamiento y riesgo que pueda elaborar Santander Consumer a través tanto de sus fuentes internas como de fuentes externas tales como ASNEF, Experian, fuentes accesibles al público (censo promocional, listas de personas pertenecientes a grupos profesionales o redes sociales abiertas, entre otras) o las sociedades de nuestro grupo "Santander Consumer E.F.C., S.A.", "Santander Consumer Renting, S.L.", Transolver Finance, E.F.C., S.A." y "Santander Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A."
3. Si usted lo autoriza, esas mismas comunicaciones comerciales se las podrán enviar también las demás entidades del Grupo:

- Santander Consumer E.F.C., S.A. con domicilio social en Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid, cuya actividad es la oferta, suscripción y prestación de productos financieros y bancarios.
- Santander Consumer Renting, S.L. con mismo domicilio social que la entidad anterior, cuya actividad es la financiación y renting de vehículos.
- Transolver Finance, E.F.C, S.A, con domicilio en con domicilio social en Avda. de Aragón 402, Madrid cuya actividad es la financiación, renting y leasing de vehículos.
- Santander Consumer Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L., con domicilio en Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid, cuya actividad es la de mediación de seguros.

Lo previsto en estos apartados 2 y 3 depende de que usted nos dé su autorización, que en cualquier caso podrá retirar cuando estime oportuno, sin que ello vaya a condicionar este contrato.

**g) Acciones comerciales, por parte de Santander Consumer, de productos de terceras empresas.**

Santander Consumer, en la medida en la que usted dé su autorización, podrá enviarle comunicaciones comerciales adecuadas a sus intereses y necesidades, personalizadas en base a perfiles que Santander Consumer pueda realizar, (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático) de terceras entidades con las que haya suscrito acuerdos de colaboración, de los sectores de Seguros, Agencias de Viaje, Transporte de Viajeros, Telefonía e Internet, Servicios Sanitarios, Tratamientos Estéticos, Prensa y Revistas, Juguetería, Alimentación, Textil, Zapatería, Perfumería, Joyería, Libros y Discos, Educación, Artículos de Deporte, Menaje del Hogar, Automóviles y Accesorios, Motocicletas y Accesorios, Gasolineras, Mobiliario, Electrodomésticos, Electrónica, Informática, Hostelería, Grandes Almacenes, Parques de Ocio, Zoos, Museos, Espectáculos, Energía Eléctrica, Gas, Artículos de Viaje, Televisión por Suscripción, Servicios de Seguridad, Ópticas, Bricolaje, Instrumentos Musicales, Fotografía, Climatización, Saneamientos, Jardinería, Piscinas y Reformas del Hogar en General.

El envío de estas comunicaciones comerciales también depende de que usted nos dé su autorización, que en cualquier caso podrá retirar cuando estime oportuno, sin que ello vaya a condicionar este contrato.

**h) Cesión de datos a General Óptica, S.A., para la Gestión del Club de fidelidad.**

Santander Consumer facilitará a General Óptica los datos de las compras que usted realice fuera de sus establecimientos, (datos relativos al volumen de compras realizadas por usted, y sólo en determinadas ocasiones el tipo de establecimiento en el que se han realizado) para poder aplicar sobre ellas las ventajas y bonificaciones del Club de fidelidad.

Lo anterior se llevará a cabo solamente si usted ha contratado la tarjeta y, además, ha dado su autorización para ello.

**i) Cesión de datos a General Óptica, S.A., para acciones comerciales.**

Si usted lo ha autorizado, Santander Consumer cederá mis datos (los relativos al presente contrato y los que se deriven de su desarrollo) a General Óptica, para que me envíe ofertas comerciales adaptadas a mis intereses y necesidades, en base a perfiles de comportamiento que pueda llevar a cabo, de sus productos o de otras empresas con las que puedan firmar acuerdos de colaboración, relativas a los sectores de Agencias de Viaje, Transporte de Viajeros, Telefonía e Internet, Servicios Sanitarios, Tratamientos Estéticos, Prensa y Revistas, Juguetería, Alimentación, Textil, Zapatería, Perfumería, Joyería, Libros y Discos, Educación, Artículos de Deporte, Menaje del Hogar, Automóviles y Accesorios, Motocicletas y Accesorios, Gasolineras, Mobiliario, Electrodomésticos, Electrónica, Informática, Hostelería, Grandes Almacenes, Parques de Ocio, Zoos, Museos, Espectáculos, Energía Eléctrica, Gas, Artículos de Viaje, Televisión por Suscripción, Servicios de Seguridad, Ópticas, Bricolaje, Instrumentos Musicales, Fotografía, Climatización, Saneamientos, Jardinería, Piscinas y Reformas del Hogar en General.

Lo previsto en este apartado i) depende de que usted nos dé su autorización, que en cualquier caso podrá retirar cuando estime oportuno, sin que ello vaya a condicionar este contrato.

**3. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

Santander Consumer tratará sus datos mientras el contrato esté en vigor y hasta que las operaciones estén íntegramente liquidadas, y durante un plazo de 10 años para cumplir con las obligaciones legales a que estamos obligados.

Por su parte, General Óptica, conservará sus datos hasta que usted le retire su autorización para enviarle comunicaciones comerciales y mientras pertenezca a su Club de fidelidad, así como durante un periodo de tres años, desde entonces, para responder de posibles reclamaciones.

**4. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

1. Aquellos terceros a los que esté legalmente obligado a facilitarlos como Organismos Públicos, Agencia tributaria, jueces y Tribunales.
2. A la CIRBE, y sólo en caso de impago a los ficheros comunes de solvencia ASNEF y EXPERIAN.
3. **General Óptica, S.A.** también tendrá acceso a sus datos personales sólo si ha contratado la Tarjeta, o ha autorizado que Santander Consumer se los comunique con fines comerciales.

Por su parte, General Óptica no compartirá sus datos con ninguna otra empresa.

4. Asimismo, y si usted lo ha autorizado, a las siguientes entidades del Grupo Santander Consumer:

- Santander Consumer E.F.C, S.A.
- Transolver Finance, E.F.C, S.A.,
- Santander Consumer Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.
- Santander Consumer Renting, S.L.

Estas sociedades del Grupo tratarán las mismas categorías de datos personales que Santander Consumer, para las finalidades aquí descritas y también hasta que usted les retire su autorización y durante los tres años siguientes, para responder de posibles reclamaciones por el uso que hayan hecho de sus datos. Del mismo modo, tanto los derechos que indicamos en el siguiente apartado 5 como los datos de Contacto del DPO son los mismos que los de Santander Consumer.

5. Además, Santander Consumer contará con la colaboración de terceros proveedores de servicios que pueden tener acceso a sus datos personales y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer, como consecuencia de su prestación de servicios.

Santander Consumer sigue unos criterios estrictos de selección de proveedores de servicios con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de protección de datos, y se compromete a suscribir con ellos el correspondiente contrato de tratamiento de datos, mediante el cual les impondrá, entre otras, las siguientes obligaciones: aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas; tratar los datos personales para las finalidades pactadas y atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer una vez finalice la prestación de los servicios.

En concreto, Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros proveedores que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios de logística, asesoramiento jurídico, servicios privados de tasación, homologación de proveedores, empresas de servicios profesionales multidisciplinarios, empresas relacionadas con el mantenimiento, empresas proveedoras de servicios tecnológicos, empresas proveedoras de servicios informáticos, empresas de seguridad física, prestadores de servicios de mensajería instantánea, empresas de gestión y mantenimiento de infraestructuras y empresas de servicios de centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento señalados se encuentra Salesforce Inc, sociedad ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo. Le informamos que han sido aportadas por dicho proveedor garantías adecuadas para llevar a cabo la transferencia internacional de sus datos, mediante la firma de las Cláusulas Contractuales Tipo vigentes a la fecha entre Salesforce, Inc y Santander Consumer.

## 5. ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que le conciernen, o no, y, en tal caso, a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Usted tendrá derecho a impugnar la decisión sobre su valoración crediticia que se haya adoptado de forma íntegramente automatizada. Para ejercitar este derecho podrá solicitar la intervención personal de uno de nuestros analistas y a expresar su punto de vista, para que se evalúe de nuevo su solicitud. Podrá llevar a cabo lo anterior mediante correo electrónico dirigido a [scprotecciondedatos@santanderconsumer.com](mailto:scprotecciondedatos@santanderconsumer.com)
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos, mediante correo electrónico remitido a [scprotecciondedatos@santanderconsumer.com](mailto:scprotecciondedatos@santanderconsumer.com) o por correo postal dirigido a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En tal caso, Santander Consumer dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- El interesado podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que éstos sean remitidos directamente a la entidad por él designada en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- El interesado puede desde este momento y en cualquier otro posterior retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento mediante correo electrónico dirigido a [scprotecciondedatos@santanderconsumer.com](mailto:scprotecciondedatos@santanderconsumer.com)
- Usted también tiene todos estos mismos derechos, indicados en este apartado 5, frente a General Óptica. Para ello se podrá dirigir a Cityparc, Edifi. Amsterdam - Ctra. De Hospitalet, 147 (08940 Cornellà de Llobregat - Barcelona).
- El interesado puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web <https://www.aepd.es>